

TERMAS ROMANAS DE CARTHAGO NOVA Y ALREDEDORES

Sebastián F. Ramallo Asensio

Facultad de Letras. Universidad de Murcia

ENGLISH SUMMARY

An analysis is presented of the architectural bath complexes uncovered at Cartagena, Águilas, Empalme de Caravaca, La Loma, Caputa, and Villaricos, among others. All of them can be referred to architectural patterns well-known in other parts of the Roman Empire which offer parallels for them.

En el volumen anterior de Anales de Prehistoria y Arqueología publicaba como homenaje al prof. Maluquer una pequeña instalación balnear perteneciente a una *villa rústica* del campo de Cartagena, aludiendo en su análisis tipológico, de forma muy somera, a distintos conjuntos termales hallados en la propia Carthago Nova y en diversos puntos de su *ager*. Quiero ahora, y como homenaje a mi maestra, la Dra. Muñoz Amilibia, ampliar el análisis de estos edificios, urbanos o asociados a *villae*, dedicándole este trabajo. Precisamente, una de mis primeras actuaciones arqueológicas de campo fue realizada en 1981 en las termas romanas de Águilas por delegación de la propia Dra. Muñoz por aquel entonces directora de las excavaciones de urgencia en la región murciana. La escasa difusión de la publicación del informe de dichos trabajos¹ y el hecho de que otros conjuntos termales de este territorio permanezcan inéditos o en publicaciones locales de escasa difusión me han llevado también a este replantea-

miento del tema (fig. 1). Dejo a un lado, por otra parte, los importantes complejos balneares de carácter salutarífico o minero-metalúrgico que en los últimos años están proporcionando importantes novedades y que muy pronto requerirán asimismo una profunda revisión de conjunto.

TERMAS ROMANAS DE CARTHAGO NOVA

Paradójicamente, y hasta el momento, tan sólo conocemos un único establecimiento público de baños en la ciudad portuaria. Existen algunas referencias, muy escuetas por otra parte, al hallazgo de hipocaustos o conducciones hidráulicas que pudieron estar relacionadas con termas, pero sin que se pueda asegurar del todo su adscripción o hacer otras precisiones de tipo arquitectónico². Tampoco

1 El primer análisis de este edificio fue realizado en una conferencia que dentro de un Curso de Extensión Universitaria se impartió en Águilas en julio de 1985. Posteriormente fue publicada con el título de «Las termas romanas de Águilas» dentro del libro *Aproximación a la Historia de Águilas*, editado por el Excmo. Ayuntamiento de Águilas en 1986.

2 En este sentido la referencia de F. Cerezuela publicada en sus *Antigüedades de Cartagena*, (vid. ahora la edición de J. M. Rubio Paredes, *Fulgencio Cerezuela. Antigüedades de Cartagena*. Academia Alfonso X el Sabio, 1978), del hallazgo en 1726 en el actual barrio de Santa Lucía y «en el sitio que llaman Muelle de S. Tiegago, muchos baños y conductos de plomo, con muchas piedras grandes, muy bien labradas y enmedio de ellas unas cortaduras o canales que naturalmente parece servían para fijar algunas tablas para detener las aguas, y levantándolas, darles la salida a la mar, que está inmediata» (p. 67 de la edición citada),

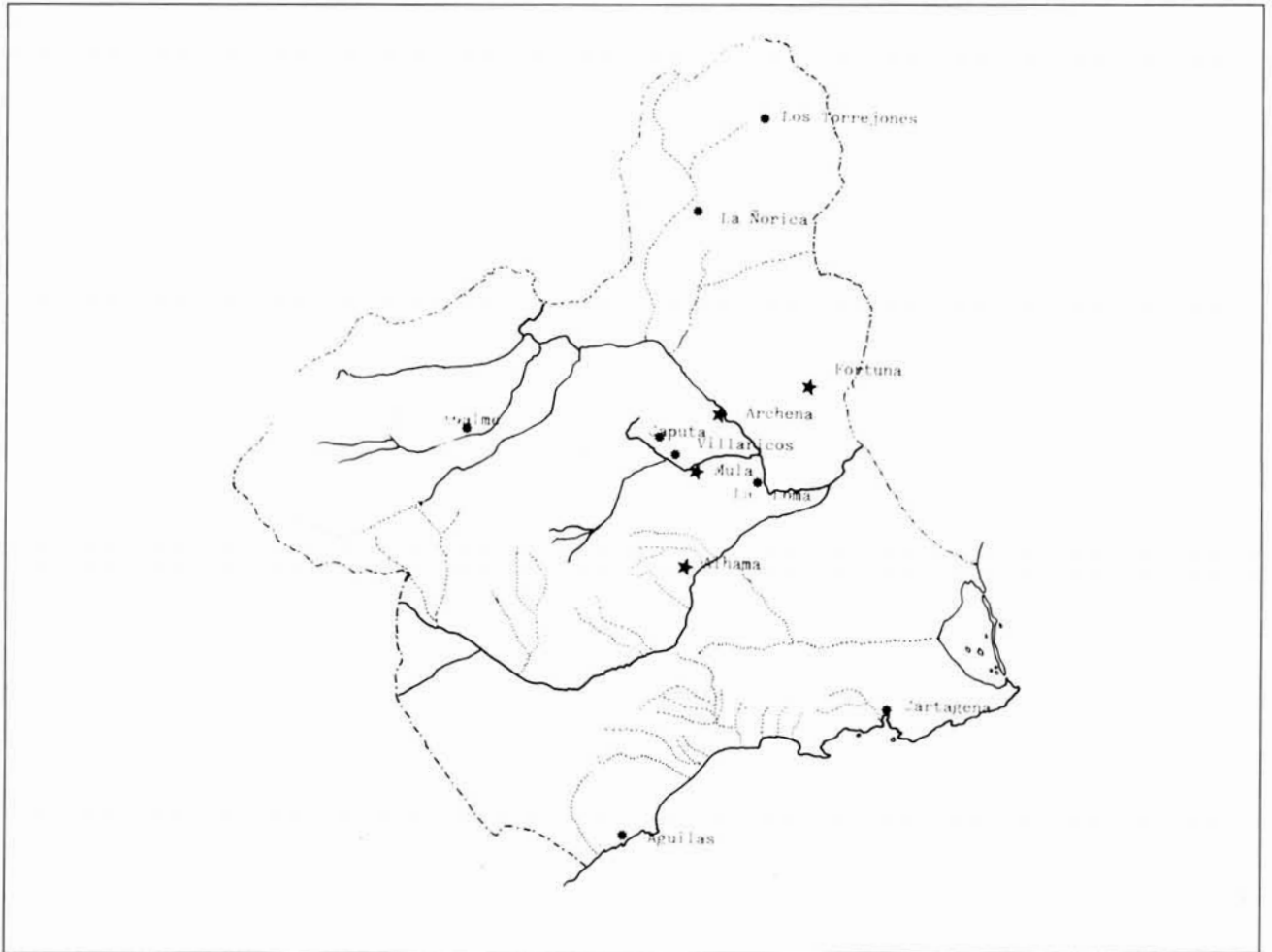


FIGURA 1. Mapa de distribución de los conjuntos termales analizados.

parece que se pueda identificar con un establecimiento termal la descripción de Ben-Al-Guardí, donde según la transcripción recogida por Fernández Villamarzo se afirma que «las termas de Carthago Nova eran veinticinco, todas en una línea, labradas en mármol y alimentadas por una corriente de agua que pasaba ingeniosamente de uno a otro baño»³, y que más bien parece responder a una instalación

alude sin duda a una de las factorías de salazón que según Estrabón (III,4,6) abundaban en la ciudad y en sus alrededores.

3 El texto, que debemos a la amabilidad de nuestro compañero del área de estudios árabes e islámicos A. Carmona, traducido del original de la obra de AL-MAQQARI, *Nafh at-Tib*, ed. Ihsan 'Abbas, Beirut 1988, t. I, pp. 168-9, afirma lo siguiente: «Dijo cierto autor hablando de al-Andalus: «En determinada zona de su territorio al sembrado le basta con una sola lluvia. Hay en Cartagena arcos de piedra sólidamente contruidos, pinturas y estatuas representando tanto a personas como a animales, que dejan atónitos a la vista y al entendimiento. Lo que más maravilla por su construcción son los *dawamis* [según Carmona «estanques, balsas»]. Son veinticuatro, dispuestos en una sola fila, sólidamente edificados en piedra. La longitud de cada uno de estos estanques es de 130 pies, y su

de tipo industrial con balsas de decantación, tal vez factoría de salazón, o a algún establecimiento de tipo hidráulico.

Los primeros indicios del establecimiento termal arriba mencionado, situado en torno a la actual calle Honda, se hallaron en 1968 al realizar excavaciones de urgencia en el espacio comprendido entre la Plaza de los Tres Reyes, calle Honda y calle Jara. En ellas y al norte de una calle enlosada de 3'50 metros de anchura, porticada al sur y flanqueada por habitaciones regulares —a modo de grandes *tabernae*—, fueron identificadas dos pequeñas piscinas, hipocaustos y conducciones hidráulicas, muy alterados por transformaciones y reutilizaciones tardo-romanas

anchura, de 60 pies; en cuanto a su altura, es superior a los doscientos codos. Entre estanque y estanque hay unas perforaciones, perfectamente hechas, por donde el agua se comunica de una balsa a otra en un punto elevado. Todo ello de una arquitectura maravillosa y de una increíble solidez... Personalmente (dice al-Maqqari) creo que esto es un error y que la Cartagena aquí descrita es la de Ifriqiya [Túnez] y no la de al-Aldalus».

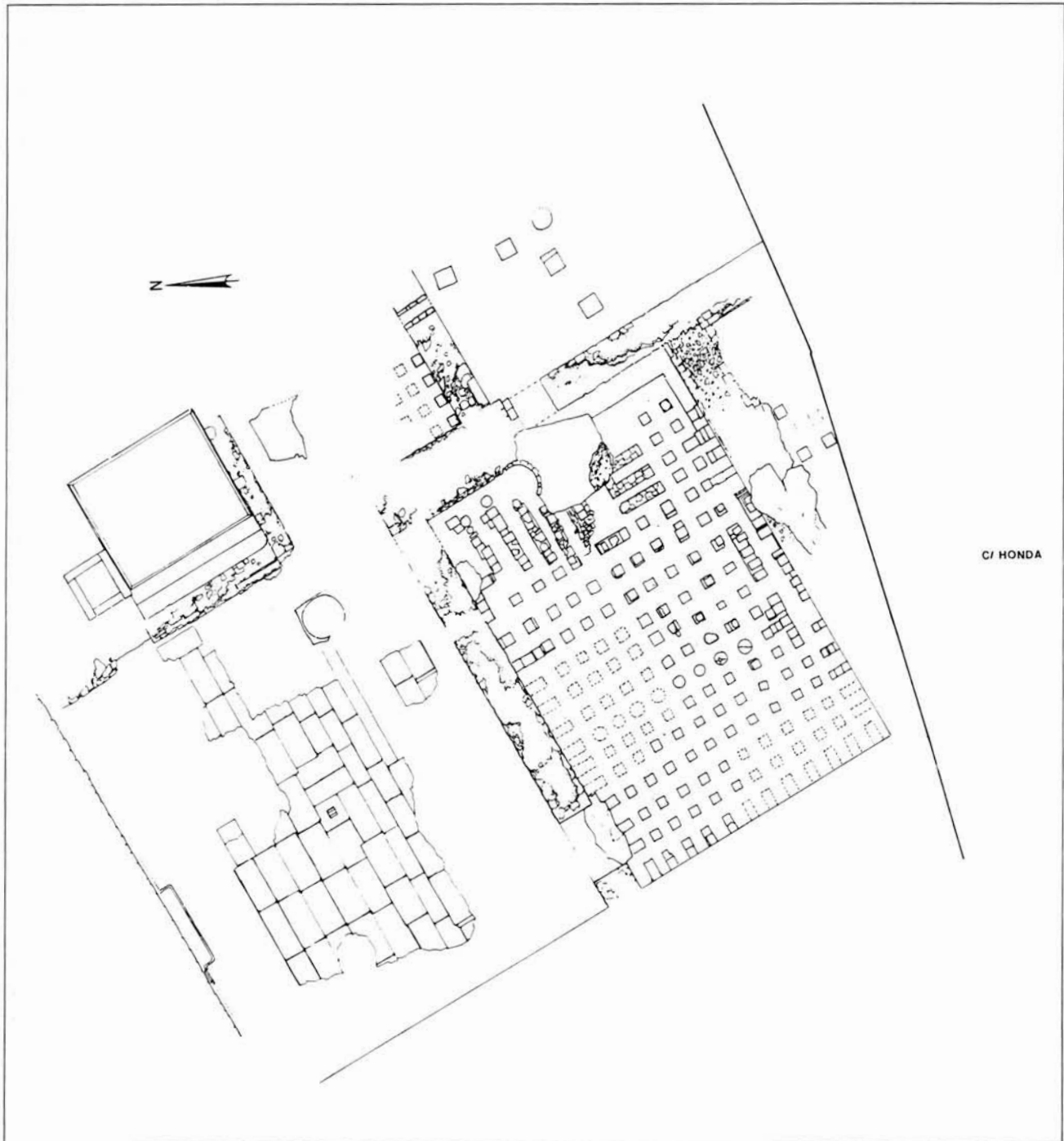


FIGURA 2. Planta de las termas romanas de la calle Honda de Cartagena. Cortesía M. Martínez Andreu (Museo Arqueológico Municipal de Cartagena).

y de época bizantina⁴. Precisamente lo exiguo de la zona excavada perteneciente a este edificio y las profundas transformaciones sufridas dificultaron en un primer momento su correcta interpretación⁵. No es fácil, por otra parte, relacionar con estas termas los restos hallados bajo el Gran Hotel, en un primer momento identificados como pertenecientes al foro de la ciudad, que corresponden a un ancho pavimento enlosado flanqueado por uno de sus lados por una galería porticada que rodeaba un espacio cuadrangular dotado de grandes habitaciones a modo de *tabernae*⁶. Dada la gran cantidad de material reutilizado en estas construcciones hay que sospechar también una importante fase de remoción y modificación de las estructuras originales en época tardorromana⁷.

En cualquier caso, la prosecución en 1982 de las excavaciones arqueológicas en dos Solares colindantes de la calle Honda (n^{os}. 11 y 13) por parte del Museo Municipal de Cartagena⁸ ha permitido una mejor adscripción tipológica del conjunto así como una más fácil interpretación de la totalidad de los restos. Quedan aún restos por excavar bajo la actual vía peatonal e incluso es posible que los restos del edificio continúen en el solar n^o 15 de la citada calle, aún pendiente de excavación.

Con los restos hoy visibles, que presento en la figura n^o 2, se ha realizado la siguiente interpretación (fig. 2). Las habitaciones de baño más importantes se suceden sobre un único eje longitudinal que se desarrolla entre la pendiente meridional del Cerro del Molinete y la calle porticada y

enlosada descubierta bajo la Plaza de los Tres Reyes. Así, de norte a sur, se han podido identificar los restos de un *frigidarium* de 11'90 x 9'90 m dotado de una piscina de planta cuadrada de 2'30 m de lado, recubierta con finas placas de mármol, situada al este y con dos escalones de acceso en el lado oeste. La sala se halla pavimentada con grandes losas de mármol blanco, con vetas rojizas, de 1'20/1'30 x 0'60/0'70 m y 2 cm de grosor, dispuestas de forma regular en hiladas longitudinales tan sólo interrumpidas por un disco circular de 1'10 m de diámetro enmarcado en un cuadrado situado en el ángulo sureste, y con su correspondiente sumidero en el centro. Sigue a continuación, una estancia con hipocausto de 11'30 x 7'35 m comunicada con la anterior por una puerta descentrada de 1'75 m de anchura situada junto a la pared oeste que hay que interpretar como posible *caldarium* o *tepidarium*. En este sentido es muy interesante destacar también el ancho grosor del muro que separa ambas estancias, c. 1 metro, indicio claro de la existencia de una cubierta abovedada. La *suspensura* se levanta con columnillas de ladrillo de aprox. 40 cm de lado trabados con argamasa que alternan con otras de ladrillos circulares (vid. más abajo termas de La Loma) e incluso también con simples bloques o pilastrillas verticales de arenisca, lo que bien puede ser muestra del largo uso a que fue sometido el establecimiento y las sucesivas restauraciones a que se vio sometido o bien indicar una construcción de época más tardía con material amortizado de edificios precedentes. A continuación, siguiendo este mismo eje, se dispone otra sala rectangular dotada de hipocausto cuya anchura total no ha podido ser determinada al penetrar bajo la actual calle Honda. Los restos de la Plaza de los Tres Reyes debieron entroncar con los aquí descritos aunque dada la profunda transformación a que fueron sometidos en época tardorromana/bizantina y la inexistencia de una planimetría minuciosa de conjunto, no se puede establecer una conexión clara. Restos del *praefurnium* se han constatado al este del *caldarium* n^o 1; se trata de un espacio cuadrangular delimitado por bloques monolíticos dispuestos de forma vertical que apareció colmatado por capas alternas de cenizas, tierra quemada y carbón. A través de arcos de ladrillo de medio punto penetraba el aire caliente en las salas contiguas respectivamente situadas al noroeste y suroeste. Por otra parte, entre el *praefurnium* y la piscina del *frigidarium* se ubicaba otra pequeña sala de 5'25 m de anchura, con un hipocausto levantado con columnillas cuadradas de 40 cm de lado y 70 cm de altura, y con un pavimento de losas de mármol beige sobre el mortero de la *suspensura*, que pudo ser utilizada como *tepidarium* o más bien como un *laconicum* o *sudatio* dadas sus reducidas dimensiones, el ancho grosor de sus paredes y la comunicación directa con la sala de calderas. Queda aún por determinar la zona de ingreso a las termas con la ubicación de su correspondiente *apodyterium* que debió

4 El estudio de este yacimiento fue objeto de la Tesis de Licenciatura de R. MÉNDEZ ORTIZ, publicada posteriormente bajo el título, El tránsito a la dominación bizantina en Cartagena: las producciones cerámicas de la Plaza de los Tres Reyes, *Antiq. Crist.*, V, 31-164, donde se analiza de forma exhaustiva el importante conjunto cerámico hallado en la excavación. Predominan sobre todo las producciones tardías, destacando entre ellas las formas más tardías de africana D (tipos Hayes 101, 103, 104, 105, 107, 108 y 109) y las orientales del grupo Late Roman C. Sobre el proceso de restauración y adecuación de los restos se verá, P. San Martín, Cartagena, conservación de yacimientos arqueológicos en el casco urbano, *Arqueología de las ciudades modernas superpuestas a las antiguas*, Madrid, 1985, pp. 335-356.

5 Una clara muestra de estas transformaciones es la existencia de un pedestal de estatua utilizado entre los cimientos de la reconstrucción tardorromana, vid. I. García Jiménez, L. Numisius Laetus flamen Provinciae Hispaniae Citerioris bis, *Anales de Preh. y Arq.*, I, 133-135, 1985.

6 D. Jiménez de Cisneros, Foro romano de Cartagena, *BRAH*, LII, 1908, pp. 489-495.

7 Un intento de relacionar los restos arqueológicos de este sector de la ciudad hallados en distintas excavaciones de urgencia en un único plano se puede ver en S. Ramallo y R. Méndez, Fortificaciones tardorromanas y de época bizantina en el Sureste, *Historia de Cartagena*, V, 1986, p. 92.

8 Las excavaciones fueron dirigidas por el Conservador del citado Museo, Dr. Martínez Andreu, quien amablemente nos ha cedido los datos obtenidos para su inclusión en este trabajo. Un primer avance de los resultados fue publicado por este autor en las *I Jornadas de Arqueología de las ciudades actuales*, Zaragoza, 1983, bajo el título «Excavaciones arqueológicas en el casco urbano de Cartagena», pp. 153-167.

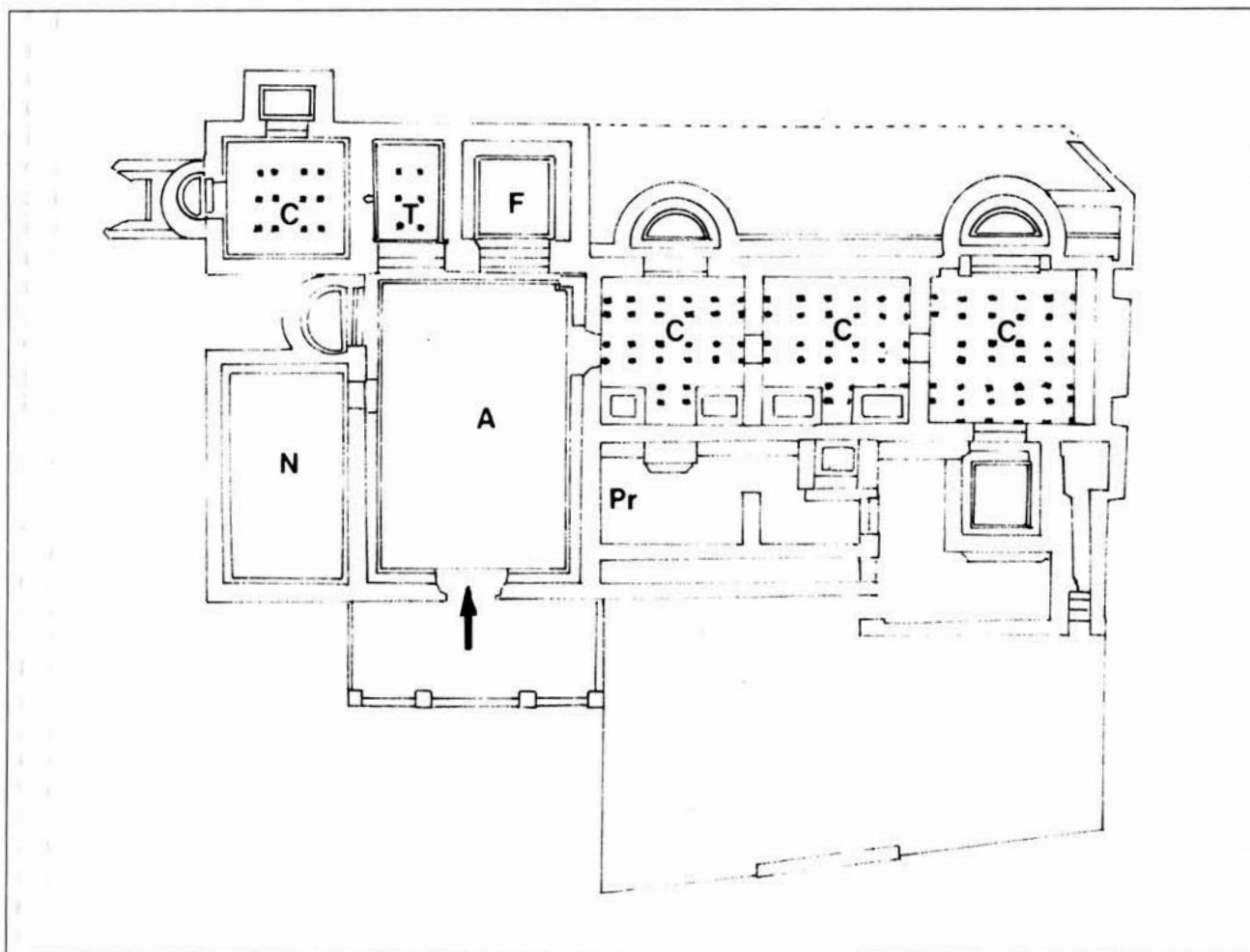


FIGURA 3. Interpretación del edificio termal de Águilas sobre la planta original de Robles Vives. Dibujo original en el Museo Arqueológico Provincial de Murcia.

efectuarse desde la calle enlosada de la Plaza de los Tres Reyes.

Respecto a la fecha de construcción del edificio, es de momento difícil de precisar dada la persistente utilización de sus estructuras. Los elementos más significativos están constituidos por un capitel jónico de travertino rojizo con el ábaco moldurado por una pequeña gola, cuyos paralelos estilísticos más inmediatos se suelen datar en época julio-claudia⁹, y por un clipeo circular de mármol blanco, de 44 cm de diámetro, contorneado por una orla vegetal a modo de guirnalda con hojas y frutos que enmarcaba el medallón central cuya representación ha desaparecido por completo¹⁰. Por otra parte, las cerámicas halladas en la excavación proporcionan poca información cronológica ya que en su

mayor parte proceden del estrato de colmatación o amortización del edificio donde predominan las producciones africanas de los siglos V-VII d.C. que aparecen en su mayor parte mezcladas con producciones campanienses, aretinas y sudgálicas, en parte rodadas desde el contiguo cerro del Molinete donde estas producciones (sobre todo las de barniz negro) son abundantísimas. Todo ello parece indicar una amplia utilización del edificio, seguramente no siempre como establecimiento termal, que abarcaría hasta el final de la antigüedad.

TERMAS ROMANAS DE ÁGUILAS

Básicamente conocemos la estructura de las termas de Águilas, halladas y excavadas en 1787 al realizar las obras de cimentación de la casa del abad de la Colegiata de Lorca D. Manuel Robles Vives, por su reproducción en un

⁹ A. Martínez Rodríguez, Capiteles romanos de Carthago Nova, *Homenaje a Josep Estrada i Garriga*, Granollers, 1987.

¹⁰ J. M. Noguera, *La ciudad romana de Carthago Nova: la escultura*, Murcia, 1991, pp. 114-115.

dibujo conservado en el Museo Arqueológico de Murcia¹¹. En 1981 y dentro del Plan de Excavaciones de Urgencia de la Provincia de Murcia dirigido por la Dra. Muñoz Amilibia, tuve ocasión de reexcavar parte del edificio situado en el solar de la finca nº 15 de la calle Carlos III esquina Quintana donde según la tradición, conservada en una lápida moderna situada sobre el dintel de la puerta, habían sido halladas las citadas instalaciones termales. El resultado de tal actuación fue la localización en el extremo este del solar, prácticamente bajo la medianera del edificio colindante, de una piscina semicircular de 1'85 m de diámetro máximo y un orificio de desagüe de 10 cm rodea la piscina, y consecuentemente cerraba el edificio por este sector, un grueso muro de 80 cm y 1'80 m de profundidad construido en mampostería con piedras escuadradas de aproximadamente 20/30 cm trabadas con cal. La piscina, de 50 cm de profundidad, está recubierta con el típico mortero hidráulico de las construcciones termales y presenta un burlete o reborde semicircular en la zona de unión pared-fondo con el fin de evitar pérdidas y filtraciones de agua. Conserva intacto su *hipocaustum* formado con pilastrillas de ladrillos *bessales* que sostienen las arcadas sobre las que apoyan *bipedales* y el hormigón cementicio de la piscina propiamente dicha. Terminada la excavación y al realizar el recorte del solar para levantar el muro-pantalla de hormigón de cimentación de la edificación moderna pudimos reconocer bajo la medianera y losa de cimentación del edificio contiguo situado en el nº 13, y dibujar con grandes dificultades el perfil de un nuevo *hipocaustum* con restos del pavimento y columnillas de ladrillo entre un potente depósito de cenizas. Entre el escaso material cerámico obtenido destacan dos clavijas de cerámica de sección cilíndrica con uno de sus extremos moldurado en forma de carrete y el opuesto ligeramente apuntado y, a veces, terminado en un casquete hemisférico que, incrustado transversalmente en el muro de mampostería servían para crear una cámara de aire (*concameratio*) a lo largo de la pared¹². Piscina e hipocausto nos señalan, como veremos más adelante, la existencia de una zona de *caldaria* o, en general, de estancias de baño caliente. La superposición de los restos hallados sobre el plano de conjunto realizado en

el siglo XVIII nos ha permitido establecer la orientación del edificio, noroeste-sureste, y calcular sus dimensiones (fig. 4). Traduciendo a metros la escala en palmos castellanos del plano de Robles Vives y contrastada su veracidad con nuestras excavaciones, el edificio medía 150 x 110 palmos, equivalentes aprox. a 31'5 x 23 metros. Estas son dimensiones relativamente reducidas si las comparamos con los casi 67 x 48 m (excluyendo palestra y espacio exterior) de Wroxeter, los 90 x 60 m de las grandes termas de Lutecia, los 80 x 60 m de las termas Norte de Timgad, los 84 x 45 m del edificio trajaneo de Conimbriga o los 62 x 54 m de Clunia I, por citar tan sólo algunos ejemplos, pero en cambio de dimensiones similares o incluso algo mayores que las de Baelo, Badalona, Munigua y Azaila. Se hallaría pues dentro de las dimensiones habituales para este tipo de establecimiento termal en las distintas provincias del Imperio.

Funcionalmente el edificio termal de Águilas se estructura en dos cuerpos perfectamente definidos (fig. 3). El ingreso se efectuaba a través de un pórtico tetrástilo probablemente con capiteles corintios que daba acceso a un amplio espacio rectangular dotado de un rebanco corrido adosado a tres de sus paredes que hacía las funciones de *apodyterium*. Al sur, y a través de una puerta descentrada, se accedía a una gran piscina rectangular (*natatio*), recubierta en su totalidad de mortero hidráulico¹³ y dotada de su correspondiente reborde o burlete de media caña en la unión de la pared y el fondo. Junto a ella, pero con acceso directo desde la sala A, se disponía un baño semicircular de asiento, de agua fría, reducidas dimensiones y escasa capacidad. Al fondo, y en el lado opuesto al ingreso, con acceso asimismo desde la sala central se alineaban sobre un mismo eje tres estancias en las que se reconocen de forma clara una piscina aprox. cuadrada de agua fría o *frigidarium*, una pequeña sala intermedia de planta rectangular y dotada de hipocausto que hay que interpretar como *tepidarium* y una estancia mayor con hipocausto dotada de dos piscinas a los lados, una rectangular y otra de menores dimensiones semicircular, con un *prae-furnium* independiente, que hay que reconocer como *caldarium*. El segundo cuerpo del edificio, situado al N.E. del *apodyterium*, constaba de tres habitaciones aproximadamente cuadradas y dimensiones muy similares, dotadas con hipocausto que pudieron hacer las funciones de *caldaria* o, incluso, *tepidaria*. La primera de ellas disponía de dos pequeños *alvei* rectangulares junto a la pared este y un

11 El citado dibujo ha sido reproducido con un exiguo comentario por M. Jorge Aragonese, en el fascículo *Águilas*, editado en 1974 por la Excma. Diputación Provincial de Murcia. Posteriormente por F. Palacios, *Águilas desde la Prehistoria*, BBM, 9, 1981, y por este mismo autor en *El poblamiento en el casco Urbano de Águilas (Murcia)*, XVI CNA, 1982, pp. 947-954.

12 Este tipo de clavijas termales, frecuentes en nuestros yacimientos y hasta hace poco escasamente valoradas, han sido inventariadas y clasificadas por R. Sanz Gamio, Algunos materiales romanos utilizados en la construcción de las *concameraciones*, *Oretum*, III, 1987, 225-236, y de la misma autora, Materiales cerámicos utilizados en la construcción de hipocaustos en el Sureste peninsular: clavijas y ladrillos recortados, XIX C.N.A., Zaragoza, 1989, pp. 877-883.

13 Generalmente en la bibliografía arqueológica se suele usar para estos recubrimientos impermeabilizadores el término de *opus signinum* creándose cierta confusión con el tipo de pavimentación característico de la época tardorrepública y de los primeros años del imperio. Precisiones de tipo terminológico han sido recientemente planteadas por Giuliani, C.F. *L'edilizia nell'antichità*, Urbino, 1990, determinando claramente las diferencias entre los términos *cocciopesto* y *opus signinum*, pp. 171-174.

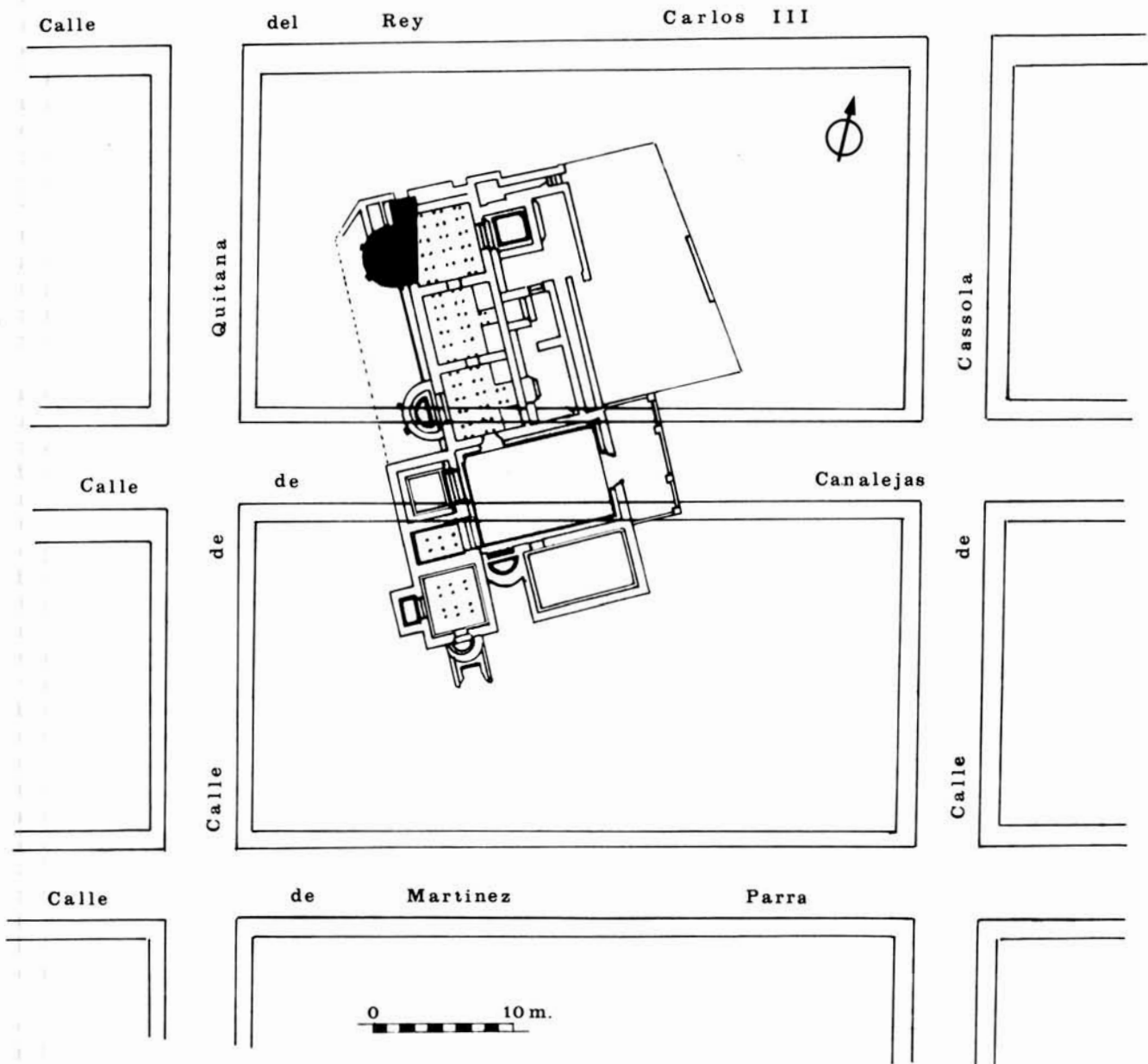


FIGURA 4. Hipótesis de ubicación del edificio termal de Águilas en la actual topografía urbana.

baño semicircular en la pared opuesta. A continuación, la segunda estancia presentaba tan sólo los dos *alvei* rectangulares de la pared este, mientras que en la tercera, con cabecera absidal, las dos pequeñas piscinas se han sustituido por una de mayores dimensiones y forma cuadrada situada en eje con la semicircular. Junto a estas tres estancia y adosados al este se reconocen una serie de pasillos y estructuras, situadas en un plano inferior y en correspon-

dencia con los hipocaustos, que seguramente debieron pertenecer a los *praefurnia*, habitaciones de almacenaje y de servicio. Adosado a estas estructuras se reconoce un gran espacio trapezoidal, en parte situado junto al pórtico, de difícil interpretación, pero que quizás haya que vincular con una palestra o espacio abierto para juegos y deportes. Parte precisamente de este espacio ha sido hallado, aunque profundamente alterado, en las excavaciones de urgencia

realizadas por el Centro Regional de Arqueología de la Comunidad Autónoma en 1989 en el Solar nº 9-11 de la citada calle Carlos III. Otros restos que hay que vincular con este edificio termal han aparecido de forma esporádica al efectuar obras de alcantarillado y electrificación en distintos puntos de la calle Canalejas hasta su confluencia con Cassola.

Analizado en su conjunto, el edificio balnear de Águilas se estructura básicamente en dos cuerpos de baños bien diferenciados entre sí con el gran *apodyterium* rectangular como punto de partida y confluencia. Se presentan de esta forma, dos bloques yuxtapuestos, el primero de los cuales comprendería *apodyterium*, piscina (*natatio*), baño de asiento semicircular y las tres estancias situadas al este, mientras que el segundo cuerpo englobaría las tres estancias mayores con hipocausto dispuestas en batería, el conjunto de hornos y la posible palestra o espacio abierto trapezoidal, del este. Todo el conjunto parece corresponder a un planteamiento unitario, seguramente del siglo I d.C. a juzgar por la cronología propuesta para el capitel, sin que se puedan observar adiciones o modificaciones en la estructura original. Tampoco se observa una diferencia estructural clara entre los dos cuerpos del edificio que puedan sugerir una diferenciación por sexos de ambos sectores.

Desde el punto de vista cronológico la amplia remoción del terreno y la consiguiente excavación a que fue sometido el edificio a finales del siglo XVIII distorsionan la naturaleza de los hallazgos. De momento el único elemento que se puede vincular con las termas y aporta información sobre la fecha de construcción del edificio es un capitel corintio hallado en un solar de la calle Carlos III en su confluencia con la calle Cassola. Presenta doble corona de hojas de acanto, con hojas de cuatro lóbulos, hélices de cinta plana y flor del ábaco cuyo tallo surge de un motivo vegetal liriforme. En base a paralelos estilísticos se ha propuesto para esta pieza una cronología de mediados del siglo I d.C.¹⁴.

TERMAS DEL EMPALME (CARAVACA DE LA CRUZ)

Situadas junto a la carretera comarcal 415 (Murcia-Caravaca) en el paraje conocido como la Medialegiuica, las termas del Empalme formaban parte de una *villa* de carácter agrícola ubicada en el fértil valle del río Argos. Sus ruinas habían constituido un promontorio artificial en parte

seccionado por la carretera mencionada, cuyo intento de desmonte para su posterior puesta en cultivo provocó el hallazgo de los restos que ahora comentamos. Las oportunas excavaciones, inicialmente de urgencia y posteriormente en campañas regulares fueron dirigidas por San Nicolás de Toro y realizadas entre 1976 y 1979¹⁵. Sobre las estructuras se constatan distintas fases constructivas que tienen en este caso su reflejo en la secuencia estratigráfica donde se han documentado al menos dos claros momentos de ocupación; el primero asociado a la construcción y primera utilización de los baños se remonta al siglo I y alcanza al menos hasta el siglo III en que la instalación termal pierde seguramente parte de su primera función transformando algunas de sus estancias más características. Esta segunda fase continúa al menos hasta los siglos VI-VII.

Estructuralmente, las termas inscriben sus habitaciones en un rectángulo, generando un recorrido ligeramente anular y de sentido único (fig. 5). Bien conservado se reconocen un *frigidarium* aprox. cuadrado de 3'56 x 3'25 m de lado con una pequeña piscina rectangular de 1'60 x 1'07 m con dos peldaños de acceso adosada al oeste (sala D). Descentrada respecto al eje de simetría de la habitación se abre una puerta que da acceso a una segunda sala cuadrada (sala T), que hay que interpretar como *tepidarium*, de dimensiones algo mayores que la anterior, 3'56 x 3'45 m situada al sur y dotada del correspondiente hipocausto levantado mediante columnillas de 70 cm de altura con ladrillos *bessales*. En un momento indeterminado el arco de comunicación del hipocausto con la habitación situada al este se cegó y se produjeron modificaciones en la propia habitación que mediante un muro longitudinal se dividió en dos pequeñas salas una de las cuales contenía una pequeña piscina rectangular de 0'80 x 1'00 m dispuesta directamente sobre el suelo del hipocausto. Esta sala T comunica al sur con una tercera estancia de mayores dimensiones (sala C), un *caldarium*, de forma rectangular con estrechamiento al oeste que determina el espacio destinado a la piscina o quizás también al *praefurnium*. Remata el edificio por el sur un profundo pozo rectangular, de 0'75 x 2'25 m, enmarcado por gruesa cimentación a la que se adosa por el sur una plataforma empedrada de forma ligeramente trapezoidal. Este espacio pudo estar destinado a albergar una noria para remontar las aguas procedentes del Argos hacia la instalación termal. Norias similares se han constatado en las termas de Ostia¹⁶ y con toda seguridad en

15 Un avance de los resultados con planta de los restos fue publicado en M. San Nicolás del Toro, *La investigación arqueológica en Caravaca. Síntesis*, Murcia, 1982, 44-48.

16 Los ejemplos más significativos proceden de las termas del Mitra y de las del Invidiosus donde se utilizan norias para extraer agua del subsuelo, vid. a este respecto, R. Mar, Las termas de tipo medio de Ostia y su inserción en el espacio urbano. Estudio preliminar, *Itálica*, 18, 1990, especialmente pp. 36 y 51.

14 A. Martínez Rodríguez, *Capiteles romanos y tardoantiguos de la Región de Murcia*. Tesis de licenciatura inédita, Murcia, 1986, pp. 129-131. Agradezco al autor de este trabajo que me halla permitido su consulta y utilización. También se hallará una reproducción del capitel en la obra de F. Palacios, *Águilas desde la Prehistoria*, BBM, 9, Murcia, 1982, lám. 1.

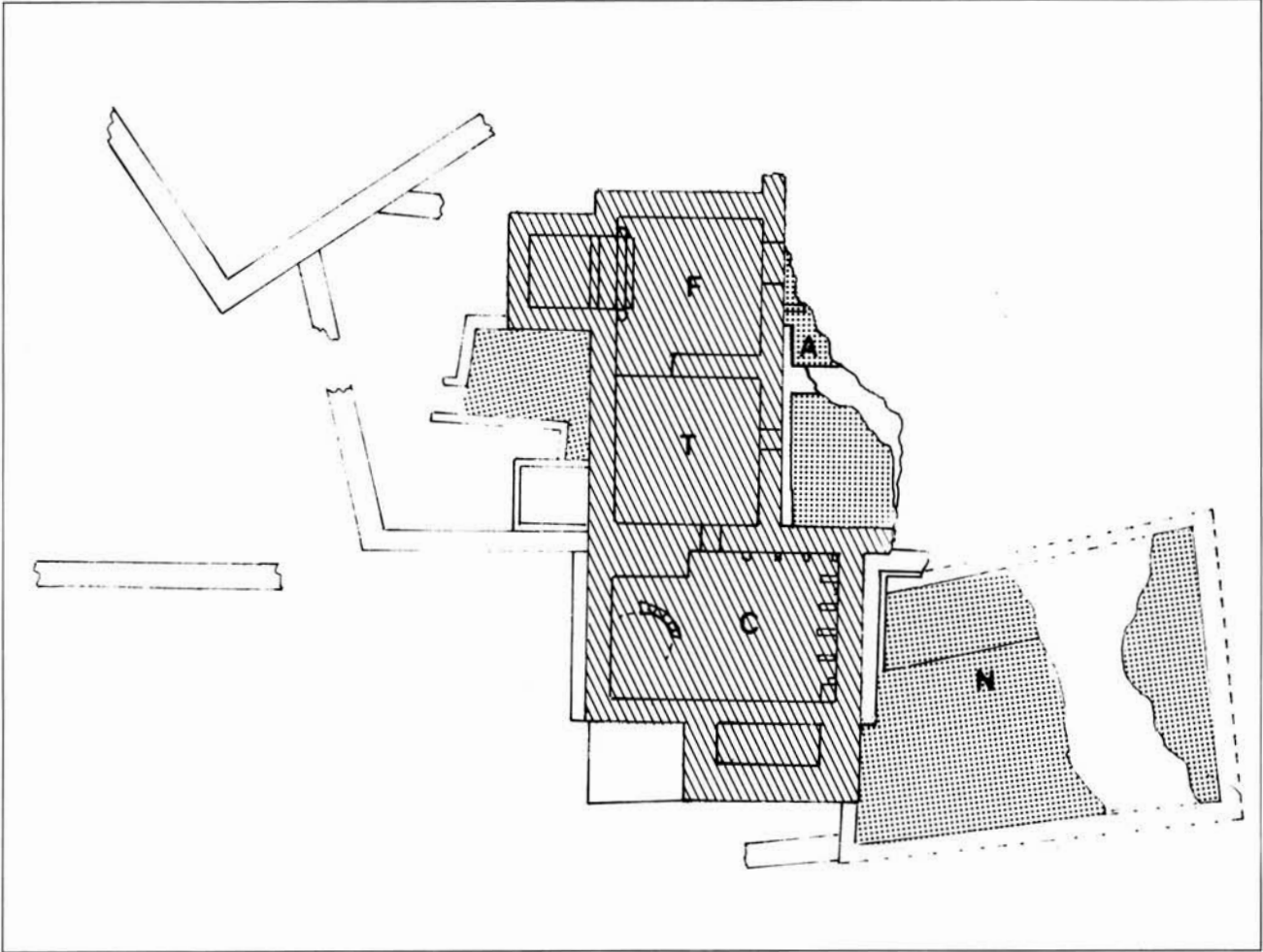


FIGURA 5. Planta de las termas romanas del Empalme (Caravaca de la Cruz), interpretación y ampliación sobre plano original de M. San Nicolás del Toro. En rayado oblicuo la estructura central y original de los baños, con punteado restos de mortero hidráulico.

las cercanas minas de Carthago Nova debieron ser, con dimensiones mucho mayores, ampliamente utilizadas para la extracción y desagüe de las galerías inundadas. A estas dos últimas habitaciones se yuxtaponía al este, a un nivel sensiblemente inferior una piscina de grandes dimensiones (sala N) recubierta de mortero hidráulico y con burletes de media caña en la unión de la pared y el fondo. Otras dos estancias de menores dimensiones y planta cuadrada se adosaban y comunicaban con las habitaciones F y T; la habitación situada más al norte (sala A), dotada de hipocausto, comunicaba directamente con el *frigidarium* y debió albergar en un principio el *apodyterium*, mientras que la segunda habitación inicialmente concebida como sala de baño caliente (quizás un *tepidarium*) fue transformada en una sala de baño frío al interrumpir la comunicación con el *hipocaustum* de la sala T, reforzando y recreciendo el muro oeste, y desmontando su propia *suspensura* para posteriormente recrecer el pavimento de

mortero hidráulico. Paralelamente, se debieron efectuar otras modificaciones en la piscina mayor que han quedado reflejadas en su pavimento. Al oeste del cuerpo central del edificio hay otra serie de habitaciones también profundamente transformadas y cuya función es más difícil de precisar ya que en muchos casos incluso no se ve clara la conexión con las habitaciones centrales. Destaca una sala irregular pavimentada con mortero hidráulico situada junto a la piscina del *frigidarium* y en parte adosada al *tepidarium* pero sin comunicación con este a la cual venía a desaguar la tubería de plomo de evacuación de aguas de la piscina y quizás podría ser interpretada como letrina (sala L) y también una pequeña estancia cuadrada, sin pavimento situada junto al ángulo suroeste del *tepidarium*, añadida sin duda en la última reestructuración del edificio, cuya función desconocemos por completo. Todo este sector se inserta dentro de un espacio trapezoidal cerrado por muros de aparejo irregular. Estos últimos aparecen en parte cortados

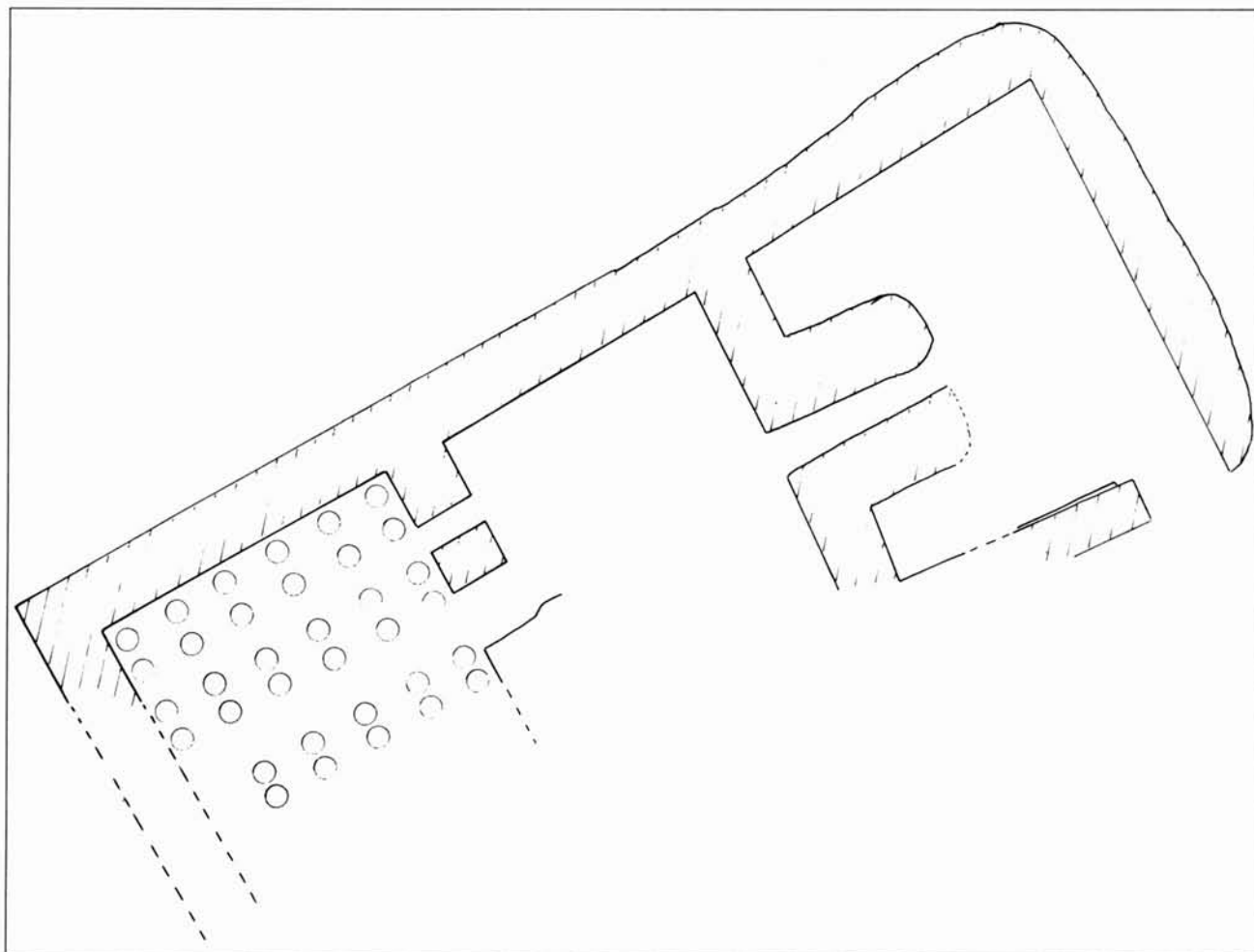


FIGURA 6. Restos de las termas de las Torres de Cotillas. Cortesía M. San Nicolás.

por estructuras mayores situadas en el extremo más occidental que no parece tengan relación alguna con el edificio de baños. En cualquier caso, la planta definitiva del edificio es el resultado final de las profundas transformaciones y adiciones que le afectan a lo largo de más de seis siglos de ocupación.

TERMAS DE LA LOMA (TORRES DE COTILLAS)

Los restos exhumados en el paraje conocido como la Loma, promontorio elevado, como su propio nombre indica, en el término municipal de las Torres de Cotillas han sido el resultado de repetidas prospecciones superficiales que han culminado en sendas excavaciones de urgencia con resultados diversos. La primera, realizada por García del Toro en noviembre de 1978 se produjo como consecuencia de la localización de distintos elementos arquitectónicos dispersos entre los huertos de limoneros que confi-

guran el paisaje, que denotaban la existencia en el entorno de un edificio de grandes dimensiones¹⁷. El resultado fue la identificación de dos sepulturas de inhumación, una de ellas parcialmente destruida, con caja realizada mediante ladrillos verticales y horizontales, que, con las consiguientes precauciones dada la falta de un contexto arqueológico claro, habría que situar entre los siglos III y IV. La segunda excavación de urgencia se llevó a cabo en agosto de 1979 y fue dirigida por San Nicolás del Toro. En ella se pusieron al descubierto los restos de una instalación balnear, que con toda seguridad formaba parte de la *villa* arriba mencionada, en la que de forma lineal se distribuían el *praefurnium* de 3'90 x 4'10 m, que comunicaba directamente con una sala cuadrada dotada de hipocausto de

17 Las noticias de estos hallazgos dispersos fueron publicadas en el *Diario La Verdad*, los días 14 de abril, 12 y 19 de mayo de 1978. Una noticia somera sobre la consiguiente excavación arqueológica, llevada a cabo el 18 de noviembre del mismo año se publicó en este mismo Diario del día 19 de noviembre.



Lámina 1. Hypocausto de las termas de Caputa (Mula).

3'30 x c.3'70 m que a su vez enlazaba con una tercera estancia provista asimismo de un hipocausto realizado con columnillas de algo más de un metro de altura formadas por ladrillos circulares de 22/23 cm de diámetro (fig. 6). No es difícil intuir la estructura global del edificio que se completaría con sendas habitaciones cuadradas situadas junto a las dos ya exhumadas determinando una planta rectangular en la que se sucederían en un único recorrido lineal las salas más características de *apodyterium*, *frigidarium*, *tepidarium* y *caldarium*, con un apéndice constituido por el *praefurnium*. Se reproduciría así el esquema más sencillo de edificio termal tal como lo hallamos en las termas de Hardknot (Cumberland), con estancias distribuidas de forma lineal sobre un único eje, y en Corbridge (Northumberland), Schwangau y Theilenhofen con las distintas salas inscritas sobre un rectángulo. En general, una amplia representación de estos esquemas termales de tipo lineal en su forma más sencilla nos ofrecen distintos baños de *castella* y asentamientos militares del *limes* germánico desde los inicios del siglo I d.C.¹⁸. Desde el punto de vista cronológico, y según información verbal del Sr. San Nicolás¹⁹ el edificio termal de las Torres de Cotillas habría que situarlo en la primera mitad del siglo I d.C., lo que en cierto modo vendría a coincidir con las monedas de Tiberio y Claudio halladas de forma casual en todo el entorno del yacimiento²⁰.

TERMAS DE CAPUTA (MULA)

Se trata de una extensa *villa* situada en el término municipal de Mula que en repetidas prospecciones superficiales ha proporcionado abundante material cerámico de época romana. En 1982 al roturar el terreno para su posterior puesta en cultivo fueron hallados los restos de un hipocausto levantado mediante columnillas de ladrillos cuadrados de aprox. 22 cm de lado (*bessales*) unidas entre sí por arcos de medio punto construidos mediante ladrillos de forma ligeramente rectangular. Al no haber podido realizar excavación de urgencia alguna, actualmente no se puede ofrecer mayor información (lám. 1).

18 Para las termas de Britannia, vid. en general, R. G. Collingwood y Richmond, D.I., *The Archaeology of Roman Britain*, Londres, 1969 (2ª ed.), y para las plantas de algunos de los edificios de Germania, J. Elbe, *Die Römer in Deutschland*, Berlín, 1977.

19 Agradezco a D. Miguel San Nicolás las sugerencias y observaciones sobre este pequeño conjunto balnear. Planta del edificio cortesía de la Dra. Muñoz Amilibia.

20 Referencias a estas monedas pueden hallarse en el *Diario de Murcia* del 14 de febrero de 1982 (As de Tiberio de la ceca de Ilici), La Verdad del 22 de octubre de 1980 (As de Claudio) y La Verdad del 5 de enero de 1989 (As de Tiberio). Agradecemos a D. Manuel Lechuga las precisiones sobre la naturaleza de los hallazgos numismáticos y la búsqueda de las referencias periodísticas.

TERMAS DE VILLARICOS (MULA)

Los restos de las termas asociadas a esta importante *villa* tardorromana fueron parcialmente excavados en la campaña de 1985, durante la cual se pusieron al descubierto los restos de dos *caldaria*, uno de los cuales conservaba en buen estado una piscina rectangular con su correspondiente hipocausto, así como los restos de una sala de planta poligonal interpretada como posible *laconicum* pero que más bien pudo haber sido utilizada como *tepidarium* o *apodyterium*²¹.

OTROS ESTABLECIMIENTOS TERMALES

Junto a los complejos termales analizados existen otros testimonios, generalmente más difusos, que documentan la existencia de baños en otros puntos del territorio analizado. Así, la *villa* de Los Torrejones (Yecla) uno de los más importantes latifundios tardorromanos de la región muestra un claro sector de termas caracterizado por la existencia de una pequeña piscina semicircular, propia del baño de asiento, con su correspondiente recubrimiento de mortero hidráulico, sobre el que se han efectuado diversas restauraciones, y transformaciones que han modificado radicalmente su estructura original²². Restos de un pavimento policromo decorado con cuadrilóbulos de peltas y abundantes placas de *opus sectile* de formas cuadradas, romboidales y octogonales, confirman un momento de gran desarrollo para este conjunto en la segunda mitad del siglo IV²³.

Se intuye también la existencia de unas importantes termas en la rica *villa* de La Ñorica (Jumilla), donde ya el canónigo Lozano puso al descubierto en 1789, junto a importantes mosaicos policromos, salas de baño recubiertas por el típico mortero hidráulico con baquetón de media caña en la unión de las paredes y el fondo, hipocaustos y otras dependencias termales²⁴. Las prospecciones realiza-

21 M. Lechuga Galindo, I Campaña de excavaciones en el yacimiento romano de «Los Villaricos» (Mula, Murcia), *Memorias de Arqueología*, II, 1985-1986, (1991), pp. 215-224. Véase también ahora M. Lechuga y M. Amante, El yacimiento romano de «Los Villaricos» (Mula, Murcia). Aproximación al estudio de un establecimiento rural de época romana en la Región de Murcia, *Antig. Crist.*, VIII, 1991, 363-383.

22 M. Amante Sánchez, Yacimiento romano de los Torrejones (Yecla). III Campaña de Excavaciones (1985), *Memorias de Arqueología*, II, 1985-1986, (1991), pp. 235-257.

23 Para estos pavimentos, vid. S. Ramallo, *Mosaicos romanos de Carthago Nova (Hispania Citerior)*, Murcia, 1985.

24 «Ya se ofrecen a la vista Baños romanos. Primero, una estancia de medio círculo, con longitud de dos varas, y menos de latitud: su interior de argamasa firme y bruñida, medias cañas y cornisas. Aquí pinturas al fresco de color encarnado, verde y azul: bóveda rota, y en lo restante de la pieza, otras medias cañas hacia los ángulos. A la profundidad de dos varas brotó un golpe de agua que impedía la continuación:

das en 1961 por J. Molina han confirmado plenamente la importancia de los restos aunque no han permitido obtener una planta aproximada del edificio termal²⁵.

Capítulo aparte merecen los establecimientos termales de carácter salúfero o medicinal en los cuales no voy a detenerme aquí dado su elevado número en el territorio que estudiamos y la complejidad de sus restos. En general, desde el punto de vista arquitectónico su estructura contrastaba visiblemente con los tipos tradicionales de termas urbanas, y en gran parte estaba condicionada por la naturaleza del terreno, a veces irregular, donde se asentaban. Se caracterizaban por el especial relieve, tanto en número como en dimensiones, que alcanzaban las piscinas destinadas a contener las aguas medicinales. Por otra parte el sentido religioso en todos estos balnearios estuvo mucho más acusado que en las restantes termas urbanas, siempre dedicadas a alguna divinidad. Dioses, a veces de carácter local, y relacionados con el agua, dispensadora de la fecundidad y salud, tutelaban y protegían cada uno de estos baños salúferos, y a ellos se ofrecían los exvotos y objetos de distinto tipo que con frecuencia han sido hallados en las proximidades de las fuentes termales. Estas divinidades, personificadas y vinculadas a la propia naturaleza ocupaban un lugar destacado de culto dentro del complejo balnear. Ejemplos muy significativos en el territorio que aquí estudiamos podrían citarse en los baños de Archena, Alhama, Mula y Fortuna²⁶.

pero cabando allí cerca, descubrimos un lienzo de pared, ángulo de gruesa robusta sillería que resguardaba otra oficina de igual ámbito a la primera. Su forma cuadrada, su pavimento de argamasa, y su puerta cerrada con ladrillo. Tenía gradas y bóveda sostenida de seis columnas también latericias; pero al romper su compuerta corrió el agua desde la semicircular a la cuadrada y conocimos ser lo intermedio un verdadero aquaeducto.... Por los años de 1420 se denominaba este sitio: los Arcos de Diagote: arcos que pueden aludir a los Atrios o bien soportales que hermoseaban las Termas, y Baños romanos, tan magníficos y soberbios como sabe todo el mundo. Ni podemos dudar que todo ello fuese un baño público; pues se advierte magnificencia en los pavimentos: copia de agua y muy dulce aunque en terreno de salitre: los tres pozos de la pieza delineada: fuente en la oficina de medio círculo que diximos, distante de los pozos como quarenta pasos...» Transcripción literal de la *Historia Antigua y Moderna de Jumilla*, por el Doctor don Juan Lozano, canónigo de la Santa Iglesia de Cartagena, Imprenta de D. Manuel Muñoz, 1800, pp. 40-42 (reproducción facsímil del Excmo. Ayuntamiento de Jumilla y la Excm. Dip. Prov. de Murcia, 1976).

²⁵ M. Molina Grande y J. Molina Jarcia, *Carta arqueológica de Jumilla*, Murcia, 1973, pp. 142-145.

²⁶ Visión general en A. Grenier, *Manuel d'Archeologie gallo-romaine, vol. IV. Les monuments des Eaux, Aqueducs, thermen, villes d'eaux et sanctuaires de l'eau*, Paris, 1960. Un primer planteamiento para Fortuna en A. González, M. Mayer y A. Stylow, La cueva negra de Fortuna (Murcia) y sus tituli picti. Un santuario de época romana, *Antiq. Crist., IV*, 1987.

VALORACIÓN

De cualquier forma, el conjunto de termas analizado responde básicamente al tipo de terma lineal simple (reihentyp, según Krenker) con la sucesión alineada sobre un mismo y único eje de los ambientes de baño más característicos e idéntico trayecto de ida y vuelta, que a veces se yuxtaponen lateralmente a un espacio abierto y porticado utilizado como palestra. El esquema, consecuencia lógica del desarrollo de los baños de época helenística lo hallamos ya plenamente configurado en las termas Stabianas de Pompeya donde, en una primera fase, el edificio debió estar formado por un patio central porticado, a modo de palestra, con el que se relacionaban unos baños individuales de pequeñas dimensiones situados al norte y quizás una piscina mayor (*natatio*) flanqueada por un vestuario y dos ambientes con cubetas poco profundas para el lavado previo antes de penetrar en la piscina, situadas en el lado oeste. En el siglo II a.C. se añaden las verdaderas termas que distinguen claramente ambientes masculinos y ambientes femeninos, con ingresos separados y un *praefurnium* común para economizar, tal como años más tarde recomendará Vitruvio. En todo este conjunto se manifiesta ya de forma clara y estudiada la yuxtaposición en un sólo conjunto de los tres tipos de baños característicos de los establecimientos greco-helenísticos: la sauna circular o baño de vapor, posteriormente convertida en *frigidarium*, la sala de baño caliente o *caldarium* con su correspondiente piscina (*alveus*) y *labrum*, y una tercera estancia de temperatura media, *tepidarium*, dispuesta entre el *apodyterium* o vestuario y el *caldarium*, para así evitar pérdidas de calor y al mismo tiempo atenuar el paso brusco de una sala, relativamente fría, a ambientes muy recalentados²⁷. Un esquema similar se repite de nuevo, aunque con dimensiones más reducidas, en las termas del Foro, en la misma Pompeya, construidas probablemente hacia los años 80 a.C. coincidiendo con la fundación de la colonia silana, y con restauraciones y adiciones en época julio claudia y en Herculano, en las termas del Foro, construidas ya en época julio-claudia que adoptan una planimetría similar, con una sección masculina y otra femenina que se distribuyen de forma simétrica y organizada en torno al patio central o *palestra*, y un único *praefurnium* que alimenta ambos *caldaria*²⁸.

En Occidente, un establecimiento termal con sucesión

²⁷ Para las termas Stabianas de Pompeya es ahora fundamental, Eschebach, H., *Die Stabianer Thermen in Pompeii*, Denkmäler Antiker Architectur 13, Berlín, 1979, y también E. La Rocca y otros, *Guida archeologica di Pompei*, Verona, 1976, pp. 293-302, así como E. Brödner, *Die römischen Thermen und das antike Badewesen*, Darmstadt, 1983, pp. 56-62.

²⁸ Para un resumen claro y actualizado de estos conjuntos termales, con planta pueden verse la *Guida Archeologica di Pompei* arriba mencionada y también la de A. y M. de Vos, *Pompei, Ercolano, Stabia*, Guida Laterza, Roma-Bari, 1982.

de ambientes anexos a un patio porticado lo tenemos en Glanum (Saint-Remy de Provence) donde *frigidarium*, *tepidarium* y *caldarium* con exedra y dos *praefurnia* separados flanquean un patio-palestra con una amplia piscina (*natatio*). El edificio es ubicado cronológicamente en época tardorrepública, aunque sufrió remodelaciones posteriores en época de los flavios²⁹. El hábito del baño diario se difundió con gran rapidez entre la sociedad romana, lo que provocó la afluencia masiva a los nuevos establecimientos termales, dotados cada vez más con mayores comodidades y mejoras técnicas. Este incremento de visitantes llevó consigo la multiplicación de los baños en todas las ciudades y la ampliación en muchas de las ya existentes. Los ambientes pequeños y oscuros con decoración austera que nos describe Séneca en la villa de Scipión Africano (*balneolum angustum, tenebricosum... minima...rimae magis quem fenestras muro lapideo exsectae...*, Epístolas Morales, LXXXVI) y que, en cierto modo vemos en los baños más antiguos de Pompeya arriba analizados, van siendo sustituidos de forma paulatina por amplias salas cubiertas de mármoles y ricos mosaicos iluminados por grandes ventanales por donde penetra abundante luz y calor. De cualquier forma, y al menos hasta época de Nerón, todos estos complejos termales adoptan un esquema sencillo de tipo lineal simple, con la sucesión alineada sobre un mismo y único eje de los ambientes de baño más característicos e idéntico trayecto de ida y vuelta. Estos cambios estructurales, aunque siempre manteniendo las salas tradicionales, se observan ya en las termas Centrales de Pompeya iniciadas poco después del año 62, que aunque conservan la estructura de las otras termas pompeyanas, con la sucesión sobre un mismo eje del *caldarium*, *tepidarium* y *sudatio*, *frigidarium* y *apodyterium*, adosados al flanco este de la *palestra*, presentan ya ambientes de mayores dimensiones iluminados por amplios ventanales abiertos hacia el patio porticado³⁰. Sin duda, la estructuración de las salas de baño guarda estrecho parentesco con la distribución que vemos en las termas de la calle Honda de Cartagena. Las termas marítimas de Ostia, con una importante fase cronológica de época adrianea y posteriores restauraciones a inicios del siglo III y en el siglo IV, reproducen de nuevo este sencillo esquema con un *apodyterium* desde el que se accede bien a una sencilla *natatio* rectangular o bien hacia un *frigidarium*, desde el cual y a través del *tepidarium* se llega hasta el *caldarium* dotado de dos bañeras rectangulares. La multiplicación de ambientes dentro del mismo esquema «pompeyano» se puede apreciar por ejemplo en las monumentales termas de Neptuno, construidas por iniciati-

va del gobierno central en época de los emperadores Adriano y Antonino Pío, e inscritas en un cuadrado, que siguen un recorrido lineal que se inicia en las salas frías para alcanzar en el extremo noroeste las estancias más calientes. Por el contrario, las termas del Foro, construidas hacia el 160, están más próximas arquitectónicamente de las Pequeñas Termas de la villa Adriana de Tívoli. Se componen de dos sectores bien diferenciados entre sí, de disposición longitudinal; por un lado, las aulas de acceso, vestuario y baños fríos que se estructuran de forma rígidamente simétrica con ambientes de forma cuadrada o rectangular, y por otro, las salas destinadas a baños calientes que constituyen, debido a su total asimetría, un sorprendente contraste con las precedentes. Destaca en ellas su orientación hacia el sur y su disposición escalonada, abiertas hacia la palestra con grandes ventanales que permiten un aprovechamiento al máximo de los rayos solares. En este sentido es curioso destacar el frecuente hallazgo de vidrio plano en las termas de Carthago Nova y del Empalme de Caravaca que sugieren la existencia de amplias ventanas en los conjuntos cartagineses aquí analizados. También en la misma Ostia, las termas de Porta Marina, construidas en época de Trajano (quizás auspiciadas por el propio emperador), se disponían siguiendo un orden norte-sur, que se iniciaba con una *palestra* porticada trapezoidal, desde la cual se accedía tras pasar por el *apodyterium* a un amplio *frigidarium* dotado de tres bañeras, para pasar desde aquí a las salas calientes situadas en el sur, las cuales por otra parte disponían de accesos directos por este lado después de atravesar una serie de habitaciones de servicio, transformadas en el siglo IV en un edificio de baños autónomo³¹.

Fuera ya de la Península Itálica una amplia representación de esquemas termales de tipo lineal en su forma más sencilla nos ofrecen distintos baños de castellum y asentamientos militares del limes germánico. Las características fundamentales en este tipo de establecimiento termal, señaladas por E. Brödner se pueden concretar en el uso mixto en la construcción de la madera y la piedra, destinada aquella a las habitaciones no húmedas y especialmente a los *apodyteria* y en el predominio de la *palestra* y lugares para ejercicios que, junto al *laconicum*, alcanzan una especial importancia³². Las termas de Würzburg presentan una simple alineación norte-sur, sucediéndose un *apodyterium*, al que se adosa una *sudatio* en uno de sus

29 F. Salviat, *Glanum (Saint Remy-de-Provence)*, París, 1980, pp. 18-19.

30 Para la caracterización del «tipo pompeyano» o republicano, vid. R. Staccioli, *Sugli edifici termali minori*, *ArchCl*, 8, 1958, pp. 273-278.

31 Vid. R. Chevalier, *Ostia antique. Ville et port*, París, 1968, en general para los grandes conjuntos termales de promoción pública, y R. Mar, *op. cit.*, pp. 31 ss. para las termas de tipo medio y promoción privada. Es precisamente dentro de este grupo que en su mayor parte se ubican cronológicamente entre los siglos II y III donde encontramos los mejores paralelos para las termas de la calle Honda de Cartagena; así por ejemplo, termas de Mitra, termas de los Siete Sabios, en cuanto a la distribución de las salas calientes, o incluso las mismas termas de Invidiosus.

32 E. Brödner, *op. cit.* 179-186.

lados y una piscina de agua fría al otro, un *tepidarium* con una pequeña piscina lateral y finalmente el *caldarium* con su correspondiente instalación de calefacción orientada hacia el sur. Con mayores dimensiones, esta distribución planimétrica se repite en Schwäbisch Gmünd, donde sobre un eje norte sur se disponen *apodyterium*, *tepidarium* y *caldarium*, estos últimos calentados a través de hornos independientes. Un mayor desarrollo sobre la base de este esquema lineal ofrecen las termas de Rottweil, donde ya se observa la duplicación de determinados ambientes, a partir de un eje orientado de norte a sur. En Gran Bretaña, en asentamientos de tipo militar, se puede observar una concepción arquitectónica similar para algunas instalaciones balnearias. En Casteil Collen (Radnorshire) el edificio termal está precedido por un amplio pórtico a modo de palestra. Esta misma disposición, que podemos definir como de tipo militar, se adopta en muchas de las ciudades fronterizas del Imperio, para los establecimientos termales urbanos. Buenos ejemplos podemos observar en Silchester con un pórtico frente a la calle que da paso a un amplio patio porticado con una letrina en uno de sus ángulos y, a continuación, la clásica alineación de *apodyterium*, *frigidarium*, *tepidarium* y *caldarium*. Los baños de Wroxeter, de finales del siglo I d.C., son de mayores dimensiones y presentan, tras un gran patio porticado, una duplicación de *apodyterium* y *laconicum* y, a continuación, siguiendo el eje central del edificio, la típica sucesión de *frigidarium*, *tepidarium* y *caldarium*. En las termas de Kaiseraugst (Suiza), en parte de estructura similar a las de Águilas, nos encontramos con tres salas casi cuadradas alineadas, con una piscina rectangular y otra semicircular en dos de los ambientes³³. Por otra parte, y dentro de este mismo esquema, una planta muy próxima a la de las termas de Cartagena nos ofrecen los baños de Kempten (Reinecke, Alemania), con todas sus salas de baños asociados lateralmente a la *palestra*³⁴.

Una curiosa variante del tipo lineal simple nos ofrecen las termas de Vieil Evreux, caracterizando un segundo grupo de termas que podríamos definir como tipo de duplicación lineal simétrica³⁵. En este caso, presentan ya sectores bien diferenciados destinados a hombres y mujeres que se inscriben en un gran patio rectangular y desde un *praefurnium* común se suceden, en perfecto orden y en direcciones totalmente opuestas (este-oeste), *caldarium*, *tepidarium* y *frigidarium*, para terminar en ambos lados con sendas salas circulares con calefacción autónoma que sobrepasan los lados del rectángulo porticado y son utilizados como *apodyteria*. Se ha atribuido a este edificio una cronología flavia o protoflavia³⁶.

En cuanto a la Península Ibérica, y como ya hemos podido apreciar a través de las termas de Carthago Nova y alrededores, se siguen los tipos arquitectónicos tradicionales desarrollados en Italia y en las restantes provincias del Imperio. El conjunto de termas públicas, privadas y de carácter minero-medicinal ha sido catalogado recientemente por G. Mora³⁷. Destaca entre ellas la cronología temprana de algunos establecimientos, que, según sus excavadores, hay que remontar a finales de época republicana (Azaila, Arcóbriga, Córdoba), aunque la mayoría hay que situarlas ya desde los comienzos de la época imperial (Augusta Emérita, Conimbriga, Bilbilis, Baetulo, Los Bañales, ¿Numancia?, etc.). Tipológicamente corresponden en su mayor parte a edificios de estructura lineal simple, dotados de los compartimentos básicos, *apodyterium*, *frigidarium*, *tepidarium* y *caldarium*, que se suceden según la ordenación característica de la época republicana y con claras concomitancias en las termas pompeyanas arriba comentadas. Así, en Badalona, las termas del Clos de la Torre (conservadas en los sótanos del actual Museo Arqueológico) inscriben sus salas de baños en un rectángulo alargado adosado lateralmente a una *palestra*³⁸; en Conimbriga, la fase augustea de las grandes termas, salas de baño se inscriben en un cuadrado con *caldarium* de cabecera absidal, adosado lateralmente a la *palestra* porticada con gran piscina cuadrangular central³⁹, mientras que las termas de Mirobriga, de estructura similar a las de Águilas muestran tres estancias absidiadas alineadas sobre un único eje⁴⁰. Siguiendo la misma estructura pero con una monumentalidad mucho mayor, Los Arcos II, en Clunia, muestran, básicamente, un esquema lineal que se inicia en un amplio *apodyterium* de planta interior octogonal, al que suceden un *frigidarium*, *tepidarium* y *caldarium*, para terminar en una posible *sudatio*. Las distintas transformaciones que sufre la estructura original construida a finales del siglo I, con una amortización definitiva a finales del siglo III, también visibles en algunas de las estancias de baño de los Arcos I sirven para documentar la evolución del establecimiento termal entre los siglos II y III y la progresiva complejidad y monumentalidad que alcanzan sus estructuras. Tal proceso, ya bien visible en las termas de Ostia e incluso en las termas de la villa Adriana de Tívoli se manifiesta hoy claramente a través de los distintos conjuntos

37 G. Mora, Las termas romanas en Hispania, *AEspA*, 54, 1981, 37-89. Es una lástima que en este completo trabajo no se incorpore la oportuna documentación gráfica.

38 J. Guitart, *Baetulo, Topografía arqueológica, urbanismo e historia*, Badalona, 1976, 61-78.

39 J. Alarcao y R. Etienne, *Fouilles de Conimbriga, vol. I, L'architecture*, París, 1977.

40 J. Alarcao, *Portugal romano*, 1983, fig. 10.

33 E. Brödner, *op. cit.*, lám. 17.

34 Krenker, E.; Krüge, E., Lehmann, H. y Wachtler, H., *Die Trierer Kaiserthermen*, Ausburg, 1929, p. 239, fig. 356.

35 Krenker, *op. cit.*, Brödner, *op. cit.*, p. 39.

36 A. Grenier, *op. cit.*

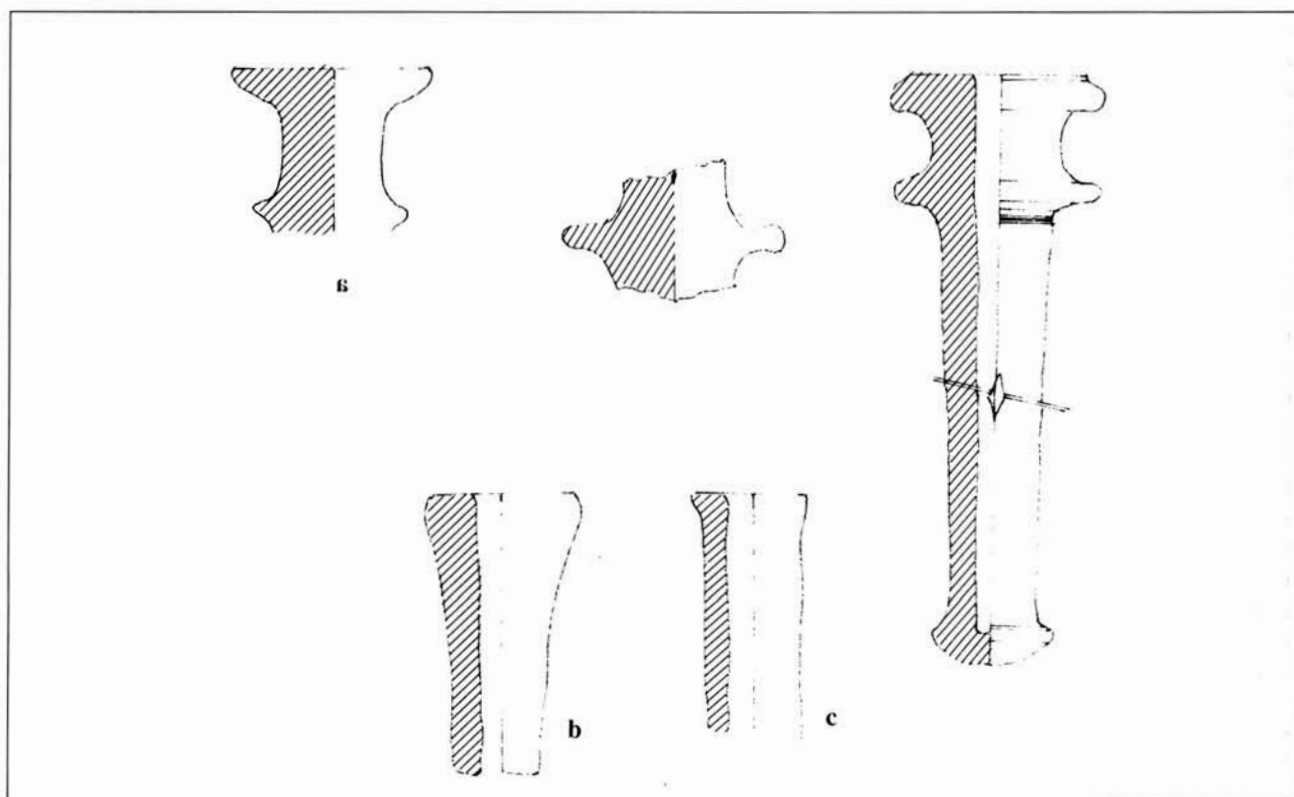


FIGURA 7. Clavijas de terma procedentes de Águilas (a), El Empalme (b) y Cartagena (c) contrastada con una de las clavijas de Baelo.

termales de Clunia⁴¹. En cualquier caso, y junto a los grandes establecimientos termales de «tipo imperial» (kleine Kaisertyp de Krenker) de tipo de los de Clunia (Arcos I) o Conimbriga, fase trajanea de las termas públicas, caracterizadas por la existencia de un eje axial que atraviesa las tres estancias principales, notablemente engrandecidas, en torno al cual se disponen de forma totalmente simétrica los *apodyteria* y las restantes salas más características de los baños, estos esquemas sencillos, marcadamente lineales, perviven de forma clara hasta época tardorromana sin sustanciales modificaciones. El ejemplo más significativo es el de Baelo donde de sur a norte y de forma perfectamente alineada se desarrollan las salas de *apodyterium* y *frigidarium*, con una piscina cuadrada y otra semicircular, dos salas intermedias de *tepidaria*, y finalmente un *caldarium* mayor en el extremo más septentrional, con piscina semicircular, junto al que se disponen los hornos y un estrecho pasillo alargado, ligado al *prae-furnium*, que rodea los baños calientes y cierra el edificio por el este.

⁴¹ Para las termas de Clunia, se verá últimamente, P. de Palol, *Clunia. Cabeza de un convento jurídico de la Hispania Citerior o Tarraconense*. Historia de Burgos, vol. I, Burgos, 1985, especialmente pp. 417-426, ff. 10-14.

En cuanto a la orientación de los conjuntos termales analizados, se observa una tendencia en los conjuntos murcianos analizados a distribuir las estancias de baño sobre un eje longitudinal norte-sur. El *frigidarium* se sitúa al norte en las termas de Cartagena y Caravaca, ubicación lógica al ser las habitaciones que requieren una menor insolación, mientras que los *caldaria* tienden a orientarse hacia el sur; el *prae-furnium* que, según Vitruvio, (V, 11) debe estar situado al «poniente invernal» o si esta situación no fuera posible hacia el mediodía, está colocado en Cartagena al este, junto al *laconicum* o *sudatio*, orientación que se repite en el cuerpo central de salas de baño caliente de Águilas. De cualquier forma, y si bien existe una predilección por situar estos ambientes orientados hacia el este o hacia el sur, no es una norma absoluta y así nos hallamos con una orientación totalmente opuesta en las mencionadas termas de Baelo. En las termas del Foro de Herculano el *prae-furnium* se ubica al este, igual que sucede en las termas suburbanas de esta misma ciudad; en las termas de Baetulo la zona de calderas se hallaba junto al ángulo este de la piscina del *caldarium*, mientras que una orientación sur presentan los *prae-furnia* de los dos conjuntos termales de la villa Adriana de Tívoli.

En cuanto a la decoración de los edificios termales analizados son muy pocos los elementos que se puedan

asociar a sus programas decorativos⁴². El elemento más significativo en este sentido son los dos fragmentos de medallón circular o clipeo con guirnalda hallados desplomados sobre el pavimento del *frigidario* de las termas de Cartagena en origen ubicado con toda probabilidad sobre la pared del fondo de esta estancia. No conocemos de momento restos escultóricos que se puedan vincular con alguna de las termas analizadas y tan sólo podemos citar como elemento funcional-decorativo una columna monolítica de mármol blanco con vetas azuladas hallada asimismo desplazada en el hipocausto nº 1 de las termas de la calle Honda y el ya mencionado capitel jónico procedente de este mismo edificio. El capitel corintio de Águilas, de mármol blanco, procede con toda probabilidad de las termas pero es el único elemento de cierta calidad artística que se puede vincular con este edificio.

Es por otra parte muy característico el sistema de calefacción utilizado en gran parte de estos conjuntos termales, tanto urbanos como rurales, donde se combinan los necesarios hipocaustos situados bajo las salas de baño caliente con cámaras de aire en las paredes (*concamerations*) para las que se utilizan clavijas de cerámica de perfiles y dimen-

siones variadas (fig. 7). Así, a las clavijas de Águilas arriba mencionadas hay que añadir, en ambiente rural, las de Caravaca, muy abundantes en los *caldaria* citados, que presentan la forma de un cono invertido perforado longitudinalmente en el centro y con uno de sus extremos muy exvasado⁴³ y las de las Torres de Cotillas. De factura similar son las clavijas halladas en la calle Honda de Cartagena principalmente en la zona del hipocausto nº 1. Por otra parte, piezas similares a las de Águilas se hallan depositadas en el Museo Arqueológico Provincial de Murcia procedentes de Vera (Almería) y dos de Totana interpretadas como poleas fijas de telar⁴⁴.

Vemos en definitiva como los conjuntos termales del territorio carthaginiense siguen en su estructura básica y en sus aspectos tecnológicos y constructivos los modelos desarrollados para el conjunto del Imperio, con las naturales y lógicas modificaciones que impone a veces la propia multiplicación de los esquemas esenciales. Su número como en toda la Hispania romana debió ser muy elevado convirtiéndose así en un elemento frecuente y hasta imprescindible del paisaje arqueológico de cualquier ciudad o asentamiento romano.

42 Es interesante para este aspecto, H. Manderscheid, *Die skulpturenausstattung der Kaiserzeitlichen Thermenanlagen*, Berlín, 1981.

43 Cfr. para este tipo R. Sanz Gamo, *op. cit.* fig. 5, tipo 4, con ejemplares de las Tamujas (Toledo), Vega de Albalate y Urrea de Jalón. En general, para este procedimiento técnico de construcción puede verse ahora, C. F. Giuliani, *L'Edilizia nell'Antichità*, Urbino, 1990, pp. 156-157.

44 M. Jorge Aragonese, *Museo Arqueológico de Murcia*, Guías de los Museos de España, IV, 1956, p. 47.